INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN

Número de Informe	001
Fecha del Informe	09 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Período verificado	09 DE AGOSTO AL 09 DE SEPTIEMBRE
Supervisor/Interventor:	JOHN EDISON GARCES URREGO

1. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO/ CONVENIO

Contratista:	RESGUARDO INDIGENA DE VALLE DE PÉRDIDAS		
CC- NIT	NIT. 901034365-8		
Número de contrato:	CONVENIO SOLIDARIO NRO. 350 DE 2024		
Objeto:	"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS, ECONOMICOS Y TÉCNICOS ENTRE LAS PARTES PARA IMPULSAR ACTIVIDADES CONJUNTAS PARA EL MANTENIMIENTO DE CAMINOS DE HERRADURA QUE CONDUCE Y/O SE ENCUENTRA DENTRO DEL RESGUARDO INDIGENA VALLE DE PERDIDAS DEL MUNICIPIO DE URRAO-ANTIOQUIA".		
Valor inicial:	$ 26.000.000		
Valor Adición:	$ 0	**Fecha de Adición:**	
Valor Total del Contrato:	$ 26.000.000		
Duración inicial:	UN (1) MES		
Ampliaciones:			
Fecha de inicio:	09 DE AGOSTO DE 2024		
Fecha de terminación:	09 DE SEPTIEMBRE DE 2024		

2. VERIFICACIONES DE LA INTERVENTORIA

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. JOHN EDISON GARCES URREGO La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS, ECONOMICOS Y TÉCNICOS ENTRE LAS PARTES PARA IMPULSAR ACTIVIDADES CONJUNTAS PARA EL MANTENIMIENTO DE CAMINOS DE HERRADURA QUE CONDUCE Y/O SE ENCUENTRA DENTRO DEL RESGUARDO INDIGENA VALLE DE PERDIDAS DEL MUNICIPIO DE URRAO-ANTIOQUIA"", por tal razón se procede a presentar el respectivo informe, según los siguientes ítems:

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN

2.1 COMPONENTE TÉCNICO:

Se validó el informe presentado por la contratista, y se verificó la realización efectiva de las actividades y/o productos avanzados del periodo supervisado, estando acorde con el plan de ejecución contractual pactado.

2.2 COMPONENTE ADMINISTRATIVO:

Durante la ejecución del contrato se ha efectuado UN (01) reporte y el mismo número de informe, que se describe a continuación:

a) Informes, seguimientos y actas:

El contratista presentó UN (01) informes de actividades durante la ejecución del convenio, iniciando en el mes de agosto de 2024 de la misma anualidad, así:

Periodo de Informe	Valor
06 de agosto al 09 de septiembre	$26.000.000

El supervisor realizó el informe final, del informe de actividades, realizado en el mes de agosto y septiembre de 2024.

b) Modificaciones y/o alteraciones del contrato se tienen lo siguiente:

- Suspensiones y reinicios

Durante el contrato no se realizaron suspensiones.

- Modificaciones u otro sí

Durante el contrato no se realizaron modificaciones

- Requerimientos, planes de mejoramiento

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN

Durante el contrato no se formularon requerimientos al contratista respecto de algún tema.

Al respecto, la supervisión no ha presentado requerimientos, ni planes de mejoramiento, por incumplimiento de actividades.

c) Estado del plazo del contrato

De conformidad con el inicio de actividades y el plazo acordado por las partes ha habido un avance así:

Fecha inicial: 09 de agosto de 2024

Ampliaciones: 0

% Ejecución: 100

La fecha prevista para la terminación del mismo es hasta el 09 de septiembre de 2024

2.3 COMPONENTE FINANCIERO Y CONTABLE:

a) Manejo de recursos

El valor desembolsado al contratista se consigna en la cuenta de ahorros No. 930141700 de BBVA.

b) La ejecución financiera del contrato se encuentra en las siguientes condiciones:

Periodo que se autoriza pagar	No. de Factura o Cuenta de Cobro	Valor Cobrado en el período	Porcentaje de Ejecución por el período
09 de agosto al 09 de septiembre	No. 001	26.000.000$	100%
Valor total del contrato		**26.000.000$**	**100%**
Valor autorizado acumulado (incluyendo este periodo)		**26.000.000$**	**100%**
Saldo del contrato pendiente por ejecutar		**0$**	**0%**

Con el presente informe se autorizará el pago o desembolso en cuantía de VEINTISEIS MILLONES DE PESOS (**$26.000.000**)

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN

2.4 COMPONENTE LEGAL:

Cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando, según lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50 y a la ley 1562 de 2012. La contratista se encuentra a paz y salvo con el pago de la seguridad social integral, conforme a la información contenida en el documento que se relaciona y adjunta a la cuenta de cobro y se valida con el Acta de pago correspondiente.

Hasta el momento la contratista no ha reportado novedades o cambios que impliquen que se encuentra inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato

a. Multas o Sanciones

En el presente contrato no han existido multas ni sanciones

b. Garantías

De conformidad con el análisis de riesgo, naturaleza y objeto del contrato no se hace necesario la exigencia de garantías, de acuerdo al Artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015

3 CONCLUSIONES

El suscrito supervisor del presente contrato, actuando según designación del Municipio de Urrao - Antioquia, certifica que la contratista me ha entregado el correspondiente informe de actividades; el cual ha sido analizado y por tanto hago constar que he recibido a satisfacción las actividades ejecutadas por la misma, las cuales se realizaron durante el período mencionado y dan cumplimiento al objeto del Contrato.

DOCUMENTOS ANEXOS

- Pago de seguridad social (parafiscales)
- Informe de Actividades
- Cuenta de Cobro
- Verificación de Antecedentes

JOHN EDISON GARCES URREGO
Supervisor

Elaboró Apoyo a la Supervisión
Firma:
Nombre: